



Oaxaca de Juárez
Patrimonio Cultural de la Humanidad
2022 - 2024

PLAN ESTRATÉGICO ANUAL 2023



Instituto Municipal de Planeación
2022 - 2024

<p>Dependencia o Entidad: Instituto Municipal de la Juventud de Oaxaca de Juárez</p>																			
<p>Misión: Diseñar, implementar y articular políticas públicas que fomenten el desarrollo integral en materia de Juventud , a través de una participación activa en la vida social y económica del municipio.</p>																			
<p>Visión: Ser el organismo público descentralizado del Municipio, un referente en materia de juventud que reconozcan a las y los jóvenes como sujetos de derechos y actores estratégicos del desarrollo.</p>																			
-ALINEACIÓN CON EL PMD 2022-2024																			
EJE TEMÁTICO	OBJETIVO	ESTRATEGIA	EIES TRANSVERSALES					PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MIR	PASOS A SEGUIR	META				RESPONSABLE	INDICADOR	LUGAR GEOGRÁFICO	POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVO
			I. Gobierno municipal con perspectiva de género	II. Comunidades indígenas y pueblo afroamericano	III. Niñas, niños y adolescentes	IV. Gobierno honrado, transparente y comprometido a desterrar la corrupción	V. Ciudad Educadora				1° TRIMESTRE	2° TRIMESTRE	3° TRIMESTRE	4° TRIMESTRE					
3. Gobierno abierto y eficaz	3.1 Fortalecer los métodos, procesos y procedimientos para alinearlos a modelos de gestión para la innovación y a los cuerp	3.1.2 Impulsar la innovación y mejora tecnológica en la operación de las dependencias y entidades municipales.						8. Gobierno innovador y tecnológico	1. Labores administrativas de las dependencias y entidades municipales eficientes		25%	25%	25%	25%		Porcentaje de acciones que facilitan los labores administrativas realizadas			
							26%				23%	32%	19%	Departamento de Políticas Públicas y enlace con Organizaciones Municipales					
								COMPONENTE											
								ACTIVIDADES											
								1.2 Alimentación del Sistema Integral de Gestión Municipal											
								COMPONENTE											
								4.- Estrategias de apoyo a la niñez y juventud implementadas											
								ACTIVIDADES											

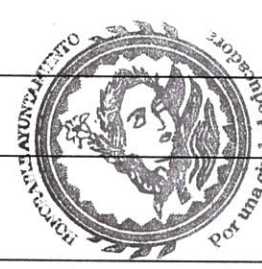


Oaxaca de Juárez
Patrimonio Cultural de la Humanidad
2022 - 2024

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD



- a) Gestionar el apoyo y colaboración con la Dependencia o Instituto de Belleza para que se pueda impartir el Taller de automaquillaje en las instalaciones del Instituto Municipal de la Juventud b) Especificar con los directivos de la Institución de Belleza cuántos días son pertinentes para desarrollar el curso. c) Creación y diseño del cartel, el cual contendrá los materiales básicos que deberá traer cada interesado. d) Difusión del taller a través de las redes Sociales de las cuentas oficiales del IMJUVENTUD. e) Ejecución del taller.
- Clases de Yoga
- a) Reunión con instructora Certificada de Yoga, para poder solicitar su ayuda y pueda impartir clases de yoga dirigida a jóvenes de 12 a 29 años de edad y público en general. b) Establecer el espacio idóneo en donde se pueda desarrollar la clase al igual que la fecha y hora. c) Creación y difusión del cartel. d) Desarrollo de la actividad.
- Pasión por la fotografía.
- a) Elaboración de las bases y requisitos para la convocatoria de exhibición y concurso de fotografía artística. B) Reunión con el IAGO, Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca, para poder colaborar con el préstamo de sus instalaciones y se puedan exponer las fotografías de los participantes. c) Crear, diseñar y difundir la convocatoria para que jóvenes de 12 a 29 años de edad puedan inscribirse. d) Desarrollo y premiación del concurso.
- Jornada de fortalecimiento académico y orientación vocacional para juventudes.
- a) Reunión con Escuelas, Institutos y Facultades de Educación Superior para invitarlos a colaborar en el programa, de manera en que puedan proporcionar información con respecto a sus Licenciaturas e Ingenierías a jóvenes que cursan el bachillerato y a la población en general. b) Cotizar el precio de útiles escolares, con la finalidad de poder otorgar paquetes de útiles a jóvenes que necesiten y requieran dicho apoyo. c) Realizar un oficio dirigido al Director de Recursos Materiales del Municipio de Oaxaca de Juárez, para solicitar el permiso del segundo patio del palacio Municipal, así como sillas, mesas y audio. d) Crear y diseñar la convocatoria para que bachilleratos y población en general pueda asistir a la jornada. e) Desarrollo de la actividad y entrega de paquetes de útiles escolares.
- Premio municipal de la juventud.
- a) Creación de la convocatoria, para poder establecer las bases y requerimientos necesarios para dar a conocer la sociedad juvenil dicha propuesta. b) Solicitar mediante oficio a la Secretaría Técnica del Municipio convoque a Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de Juventud para aprobar las bases del Premio Municipal de la Juventud. c) Solicitar a la Coordinación de Comunicación Social para la elaboración del diseño de la convocatoria. d) Difusión de la Actividad a través de radio y redes sociales oficiales del Municipio y del IMJUVENTUD. e) Recepción de la Documentación de los interesados inscritos. f) Solicitar mediante oficio a la Secretaría Técnica del Municipio convoque a Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de Juventud para dictaminar a los ganadores del Premio Municipal de la Juventud. g) El Consejo Directivo de la Juventud hace entrega de los resultados a la titular del IMJUVENTUD. h) La directora general de IMJUVENTUD instruye a la jefa de oficina para que notifique mediante oficio a los ganadores del premio con hora, fecha y lugar donde se entregará dicho premio. i) desarrollo de la Clausura y premiación.
- Autoestima.
- a) Reunión con directivos de Escuelas Secundarias pertenecientes a la zona metropolitana del municipio de Oaxaca de Juárez, para platicar con ellos sobre las pláticas y talleres que se desean desarrollar. b) Una vez teniendo la autorización, se especifica el espacio en el cual se impartirán las actividades, fecha y hora. c) Creación y diseño del cartel para darle a conocer a los jóvenes de las instituciones la información para que acudan a la actividad. d) Desarrollo de la actividad.
- a) Coordinación con Verde Endémico A.C. para llevar a cabo dicha reforestación. b) Gestionar en coordinación con Verde Endémico el apoyo con alguna otra asociación civil para la adquisición de los árboles que se van a plantar. c) Especificar el espacio, día y hora para llevar a cabo dicho evento. d) Envío de invitaciones a Instituciones y Dependencias para que se sumen a esta actividad y puedan llevar material necesario para realizar la acción. e) Desarrollo de la reforestación.
- Taller, "Lenguaje de Señas Mexicanas".
- a) Reunión con la Asociación de Sordos del Estado de Oaxaca y Arte Educación y Manos de Amor A.C., para poder colaborar en la impartición del taller. b) Creación y diseño del cartel para que personas de 12 a 29 años se puedan inscribir al curso. c) Especificar el lugar en el que se llevará a cabo el curso. d) Desarrollo del Taller.
- Jóvenes activos, en el deporte.
- a) Planteamiento con Directivos de Secundarias pertenecientes al Municipio de Oaxaca de Juárez para la realización de torneos de fútbol rápido en la zona norte y zona sur. b) Gestionar premios para ganadores del primer, segundo y tercer lugar. c) Creación y difusión de la convocatoria del torneo, teniendo todos los requisitos y bases necesarias para la inscripción. d) Teniendo una vez el permiso y autorización de 6 Escuelas secundarias, se va a llevar a cabo el sorteo para conocer el orden de los torneos. e) Reunión previa para coordinar y detallar puntos antes de dar inicio a los torneos. f) Inauguración y desarrollo de los torneos. g) Creación de Reconocimientos para los integrantes de los equipos participantes. h) Clausura y premiación.
- Talleres de artes plásticas
- a) Contactar a las y los facilitadores de talleres sobre pintura, artes gráficas y grabado. B) Emitir convocatorias y generar coordinación con COMVIVES c) Realizar talleres.
- Talleres de Defensa Personal para Mujeres
- a) Coordinación con Penta América b) Realizar invitación a Agencias y COMVIVES para implementar esta estrategia. c) Emitir convocatorias. d) Llevar a cabo los talleres.



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

7. Ciudad Educadora	7.4 Promover la cultura y el arte como medios de cohesión social	7.4.1 Impulsar y promover espacios públicos para ampliar y diversificar las actividades culturales.	<p>17. Bienestar y desarrollo municipal</p> <p>X</p>	<p>4.2 Ejecución de acciones en beneficio de la juventud</p> <p>X</p>	<p>26%</p> <p>23%</p> <p>32%</p> <p>19%</p>	<p>Departamento de Orientación y Desarrollo</p>	<p>Municipio de Oaxaca de Juárez</p>	<p>64,455 jóvenes entre 12 a 29 años de edad.</p> <p>4,145 jóvenes entre 12 a 29 años de edad.</p>
---------------------	--	---	--	---	---	---	--------------------------------------	--

espacio dentro de la escuela, grupo de estudio, casa y familia. c) Ejecución de la actividad de cohesión social por un municipio. d) Organización de la actividad de cohesión social por un municipio. e) Organización de la actividad de cohesión social por un municipio. f) Organización de la actividad de cohesión social por un municipio. g) Organización de la actividad de cohesión social por un municipio. h) Organización de la actividad de cohesión social por un municipio. i) Organización de la actividad de cohesión social por un municipio. j) Organización de la actividad de cohesión social por un municipio. k) Organización de la actividad de cohesión social por un municipio. l) Organización de la actividad de cohesión social por un municipio. m) Organización de la actividad de cohesión social por un municipio. n) Organización de la actividad de cohesión social por un municipio. o) Organización de la actividad de cohesión social por un municipio. p) Organización de la actividad de cohesión social por un municipio. q) Organización de la actividad de cohesión social por un municipio. r) Organización de la actividad de cohesión social por un municipio. s) Organización de la actividad de cohesión social por un municipio. t) Organización de la actividad de cohesión social por un municipio. u) Organización de la actividad de cohesión social por un municipio. v) Organización de la actividad de cohesión social por un municipio. w) Organización de la actividad de cohesión social por un municipio. x) Organización de la actividad de cohesión social por un municipio. y) Organización de la actividad de cohesión social por un municipio. z) Organización de la actividad de cohesión social por un municipio.



Oaxaca de Juárez
 Patrimonio cultural de la humanidad
 2023 - 2024

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

Taller de Animación Cultural, marzo de 2024

Artistas jóvenes.
a) Gestionar el apoyo y el espacio en Casa de la Ciudad para que se puedan exponer las obras plásticas de cada joven artista, y estas puedan estar expuestas a lo largo de todo el mes, a partir de su exposición. b) Reunión con la Secretaría de Arte y Cultura, para invitarla a inaugurar el evento. c) Invitar a jóvenes artistas emergentes a que se unan a esta actividad a través de la convocatoria que se creará y diseñará con las bases y requerimientos necesarios para poder poner obras de autoría propia. d) Registro previo de los participantes. e) Desarrollo de la actividad en la casa de la ciudad.

Panizas llenas- Erradicando el hambre.
a) Acudir a las comedidas de la periferia del municipio. b) Hacer un pedido que se haga comida y agua para 150 personas, esto con el presupuesto del Instituto Municipal de la Juventud. b) Comprar platos, cubiertos y vasos reutilizables. d) Crear y diseñar la convocatoria para todos aquellos personas que se deseen integrarse a esta actividad, siendo voluntarios. e) Emplatar la comida con ayuda del voluntariado. f) Ejecución de la actividad.

Bici rodada, con propósito.
a) Marcar y especificar la ruta. b) Gestionar el apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil, con el propósito de tener la seguridad necesaria para poder desarrollar dicha actividad. c) Coordinar junto a Mundo Ceiba A.C la renta de bicicletas, para quienes no cuenten con una. d) Diseñar y crear la convocatoria donde se especificará que la bici rodada tiene como propósito realizar una colecta de productos de la canasta básica para poder otorgarlos a personas en situación de vulnerabilidad. d) la convocatoria especificará que, cada persona deberá llevar su propia bicicleta o rentarla. e) Teniendo la convocatoria oficial se les enviará una invitación especial a todos los regidores para que puedan asistir a este evento y que a su vez puedan difundir la actividad y llegue a más personas. f) Desarrollo de la actividad.

Tequio Masivo, "Yo cuidó mi municipio".
a) Gestionar el permiso con el Secretario de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil, para compartir el proyecto que se quiere realizar y de esta manera nos pueda brindar la seguridad necesaria para poder desarrollarla. b) Gestionar el apoyo y colaboración de Universidades pertenecientes al Municipio de Oaxaca de Juárez para poder realizar este tequio masivo. c) Cada universitario o escuela en general deberá llevar herramientas necesarias para poder desarrollar dicha acción, como escobas, palas, entre otras mas. d) Se designarán los espacios a limpiar a través de una tumbola, teniendo un punto específico de partida y reunión, en el cual se inaugurará la actividad. e) Ejecución del tequio.

Presentación de carteles.
a) Gestionar el espacio para que se pueda desarrollar esta actividad a la agencia, barrio, colonia correspondiente. b) Teniendo el lugar establecido, se los invita a las diversas agrupaciones infantiles y juveniles, para que puedan ser participes y presenten un numero o coreografía. c) Creación del cartel para difundirlo a la población en general, puedan ser parte de este evento recreativo. d) Desarrollo del evento.

Apoyo a madres jóvenes.
a) Organizar 50 paquetes, los cuales contendrán un paquete de toallitas húmedas, una cobija, una mamila, un paquete de toallas sanitarias, entre otros productos más, esto será financiado con el presupuesto del Instituto Municipal de la Juventud. b) Los paquetes serán entregados a madres en situación de Vulnerabilidad. c) Creación y diseño de convocatoria para dar a conocer dicha actividad y de esta manera puedan asistir las madres jóvenes interesadas en el lugar, fecha y hora establecida. d) Desarrollo de la actividad.

Digamos NO al Bullying y al acoso escolar.
a) Se establecerán 2 secundarias, las cuales se hablara con los directivos correspondientes para informar las pláticas y talleres que se impartirán con respecto al tema de bullying y acoso escolar. b) Enviar invitación a psicólogo/a especialista en el tema para que pueda impartir la plática y taller. c) Una vez que los directivos acepten la invitación, se acordará el



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

"Semana de la inclusión, Sistema Braille". -Commemorando el día mundial del Sistema Braille.

a) Gestionar el apoyo por parte del Centro Integral para Ciegos y Débiles Visuales (CECYD) del Sistema DIF Oaxaca, para que se nos otorgue una o dos personas que puedan brindar el curso-taller. b) Crear y lanzar la convocatoria via redes sociales y página del municipio, convocando a jóvenes de 12 a 29 años de edad que deseen asistir al curso-taller de Sistema Braille. c) El material será proporcionado por parte del IMJUVENTUD.

"Lucha contra la depresión"

a) Gestionar con al menos dos secundarias, dos preparatorias y una Universidad el espacio para poder impartir conferencias, pláticas y talleres sobre la depresión y el manejo de emociones. b) Solicitar a alguna asociación civil o dependencia, el apoyo para que acuda un especialista e imparta estas conferencias.

"Espacios limpios"

Fomentando la Educación ambiental. a) Plantear a 4 directivos de nivel preparatoria, el proyecto de poder realizar tequio a algún parque cercano, en donde de esta manera se pueda llevar a cabo la separación de residuos sólidos urbanos. c) Solicitar a las escuelas con las que se va a colaborar el préstamo de herramientas y materiales necesarios para llevar a cabo dicha actividad.

Primeros auxilios a padres y madres jóvenes.

a) Gestionar con Protección Civil, una o dos personas que puedan brindar el taller de Primeros Auxilios. b) Colaborar con la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca y la Dirección de Agencias y Colonias del Municipio en donde se designe un espacio dentro de la Universidad para que se pueda impartir el taller de primeros auxilios. c) Crear y enviar la convocatoria a cada instituto y facultad para que se haga difusión, llegando dicha información a padres y madres jóvenes, así como población universitaria en general.

Tapitas por la vida- Dirigido al apoyo de tratamientos de niños con diagnóstico de cáncer.

a) Coordinar con diferentes Instituciones y Dependencias del Municipio de Oaxaca de Juárez, al menos 5 espacios, para designarlos como bancos de tapitas. b) Crear el cartel, para hacer de su conocimiento a la población en general de dicha actividad y puedan sumarse a la campaña de donación y recolección de tapitas. c) La recolección de las tapas, se estará llevando a la Unidad de Atención Ciudadana de los Servicios de Salud de Oaxaca, ubicado en Calz. Porfirio Díaz, #405, Colonia Reforma.

Cuidando nuestras raíces - Día internacional de la Lengua materna.

a) Colaborar con el Instituto Municipal de las Lenguas Indígenas, para impartir en una escuela de nivel medio superior, el taller "pintando la diversidad, paisajes lingüísticos". b) Enviar la invitación a una Escuela de Educación Media Superior para que nos brinde un espacio y asistan estudiantes de dicha institución, asimismo, solicitar a la escuela el material a ocupar previo al desarrollo del taller. d) Ejecución del taller.

Diálogo, "Mujeres poderosas"- día internacional de la mujer.

a) Colaboración con el Instituto Municipal de la Mujer y con la Regiduría de Igualdad de Género y Ciudad Educadora, en donde se coordine dicha actividad. b) Reunión para determinar en conjunto quiénes serán las personas que encabezarán el diálogo. c) Una vez teniendo a las posibles candidatas, se les estará haciendo llegar la invitación del evento, esperando su confirmación. d) Creación y difusión del cartel en diferentes dependencias y



Por una ciudad a propósito
Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

1. Oaxaca próspero y con futuro	1.1 Generar las condiciones que impulsen el acceso a un empleo digno y bien remunerado.	1.1.1 Contribuir a la creación de empleos dignos e incluyentes que permitan mejorar las condiciones de vida de la población del municipio de Oaxaca de Juárez.	X	X	X	X	X	1. Por una economía próspera	COMPONENTE	1 - Programas y apoyos en materia económica gestionados	27%	30%	27%	16%	Porcentaje de estrategias en materia económica realizadas
											27%	30%	27%	16%	
ACTIVIDADES										27%	30%	27%	16%	Porcentaje de avance de programas focalizados gestionados	
1.1 Gestión de programas de apoyo al empleo para jóvenes entre 15 y 24 años										27%	30%	27%	16%	Porcentaje de avance de programas focalizados gestionados	
<p>Mercadito Joven.</p> <p>a) Colaboración con el INIEO para poder coordinar dicha actividad. b) Reunión de organización para contactar a músicos, danzantes y emprendedores. c) Especificar lugar, fecha y hora del evento. d) Crear y diseñar el cartel para hacer extensa la convocatoria y que esta llegue a las juventudes emprendedoras pertenecientes al Municipio de Oaxaca de Juárez y sean parte de este magno evento, en el que puedan promocionar y vender sus productos. e) Desarrollo del evento.</p> <p>Expo Joven, manos artesanas.</p> <p>a) Colaboración con el INIEO E IMIUVI para poder organizar la exposición. b) Creación de la convocatoria con los requerimientos solicitados para participar. c) Plantear lugar, fecha y hora en donde se va a llevar a cabo la expo. d) Una vez teniendo esta información se redacta el oficio para solicitar el espacio determinado con la autoridad correspondiente. e) Ejecución y desarrollo de la expo.</p> <p>Voces Juveniles.</p>										27%	30%	27%	16%	Departamento de Orientación y Desarrollo	
										64,455 jóvenes entre 12 a 29 años de edad.	Municipio de Oaxaca de Juárez	4,200 jóvenes entre 12 a 29 años de edad.			

Autorizo

(Firma y sello)

C. Fernanda Paola García López
Directora General del Instituto Municipal de la Juventud



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD